PROPUESTA **OFE-26625-P1P8W6**

Cliente: **IDEAM**
Contacto: Manuel Padilla - Coordinador de grupo de automatización
Correo: mpadilla@ideam.gov.co

Preguntas: Uriel Carrascal
Fecha: 29/10/2026
Validez 30 días
Tiempo de Ejecución: 5 meses

IT	No. Parte	Descripción	Precio Unitario	Cant	Subtotal
1	**Applus+**	Extensión del servicio de asistencia de 80 horas ejecutadas en un tiempo de 5 meses.	$ 31.440.387	1	$ 31.440.387
			TOTAL		**$ 31.440.387**

Costos en pesos $

Esta cotización reemplaza cualquier otra realizada antes.

Gracias por su interés en los productos de Applus.

Cualquier pregunta no dude en consultarnos.

Términos de pago:

Unico pago 100% contra entrega del certificado de extension del soporte.

Condiciones de la propuesta

Nota 1:

K2 Ingeniería S.A.S., identificada con NIT 804.007.055-3, hace parte del Grupo Empresarial Applus+, multinacional de origen español líder en ensayos, inspección, certificación y servicios técnicos, con presencia en más de 70 países. Como parte de dicha integración, K2 Ingeniería opera comercialmente bajo la marca Applus+, razón por la cual la presente propuesta se presenta con la imagen corporativa del Grupo. No obstante, para todos los efectos legales, contractuales, tributarios y de facturación, la entidad oferente y responsable de la ejecución de los servicios es K2 Ingeniería S.A.S., quien conserva su razón social, NIT, experiencia acreditada y registros vigentes ante las autoridades competentes en Colombia. **Facturar a nombre de K2 Ingenieria SAS.**

Nota 2:
La presente propuesta No incluye:
- Desplazamiento, viáticos y otros para el personal de soporte técnico
- Visitas o reuniones presenciales

Nota 3:
Condiciones a tener en cuenta:
El Ítem 1 contempla el Servicio de Mantenimiento Polaris Web por cinco (05) meses contados a partir de la adquisición de la Licencia Software Polaris Web Versión 1.30
Una vez vencido el plazo de vigencia de la presente oferta comercial, no se aceptará ningún tipo de orden de servicio sin la previa solicitud de actualización de la misma.
Los anteriores precios son válidos con los términos de pago establecidos en la cotización y cantidades ofertadas en caso de cambio de cualquiera de estas condiciones seria necesario realizar una nueva oferta.
La fecha para la ejecución de las actividades se establecerá una vez se cuente con la aprobación del servicio y su respectiva orden, por parte del contratante.

Para la iniciación de los trabajos se hace necesario la orden de servicio y el suministro de la información al correo electrónico:
uriel.carrascal@applus.com
1. Datos de facturación: Persona y dependencia encargada de la recepción de facturas, dirección, ciudad, teléfono y/o correo electrónico.
2. Dirección de entrega: Persona y dependencia encargada de la recepción de los equipos y/o suministros, referenciar dirección, ciudad, teléfono y/o correo electrónico.

Cualquier pregunta o inquietud :
Uriel Carrascal, Profesional Desarrollo de Negocios
uriel.carrascal@applus.com
57 (317) 635 - 9472

Certificaciones y Acreditaciones

Applus+, para el desarrollo de sus actividades de "Consultoría Ambiental, Muestreos de Calidad del Aire, Muestreos de Isocinéticos y encuentra Medición del Ruido, Importación, suministro y comercialización de equipos ambientales", se certificada por GCL International, en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, asimismo, su Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente se encuentra evaluado por el Consejo Colombiano de Seguridad.
Applus+, se encuentra acreditado mediante la resolución 880 de 2023 del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, para producir información cuantitativa física y química para los estudios incluyendo muestreo y/o análisis ambientales requeridos por las autoridades ambientales competentes relacionadas con el recurso aire, ruido, fuentes fijas, suelos, sedimento, biota y agua.
Por otra parte, nuestra firma desarrolló para el MADS (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible) y el BANCO MUNDIAL la versión inicial del Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire.
El laboratorio de acústica de **Applus+**, se encuentra acreditado ante la ONAC bajo la certificación N°19-LAC-007 del 13 de marzo de 2020, por dar cumplimiento a la norma internacional ISO/IEC
Para mayor información acerca de nuestros productos y servicios, le invitamos para que consulte nuestro sitio web ***www.applus.com/co/es/***

Acuerdos de Imparcialidad

1. Applus se compromete a garantizar a través de sus políticas de Imparcialidad y confidencialidad, que su personal en todas las jerarquías no hará presiones internas indebidas que puedan influir en los resultados y estos solo serán producto de las metodologías aplicadas.

2. Applus no recibirá por parte del cliente mediante acuerdos comerciales o de otra índole ningún tipo de dadiva que pueda comprometer el tratamiento de los resultados obtenidos en cualquiera de etapas de los servicios a contratar.

3. El personal técnico de Applus que realiza las actividades de toma de muestras, análisis y emite resultados no está autorizado para generar comunicaciones con el cliente. En caso de requerir soporte técnico o aclaraciones del informe, estas serán canalizadas mediante comunicaciones escritas con el departamento comercial y el cliente.

Acuerdos de Confidencialidad

A continuación, se relaciona la matriz de acuerdos legalmente ejecutables de información que será pública y confidencial en la relación comercial de la presente oferta.

Cabe anotar que, en el caso de divulgar la información previamente concebida en esta matriz, se le notificará al cliente (descripción del cliente) la solicitud que haya realizado y la entidad que corresponda, y así mismo concertar la pertinencia del contenido y envío de dicha información, específicamente cuando corresponda a la propiedad legal.

Acuerdo	Descripción	Propiedad del Cliente			
		Cliente	Pública[1]	Legal	Applus+
Datos del cliente	Información básica del cliente, como razón social, NIT, cedula y RUT para identificar el potencial cliente en nuestro sistema interno (ERP y CRM).	✓			
Solicitud o requerimientos del cliente	Información de entrada entregada por el cliente para comprender por parte de Applus+ el requerimiento preciso con el cual se elaborará la respectiva oferta técnica y económica.	✓			
Equipos del cliente	Proporcionar acceso a los equipos de auditoria para realizar la testificación de las actividades de evaluación de la conformidad realizadas por el organismo acreditado - Applus+, con los equipos que son propiedad del cliente, cuando se requiera	✓			
Datos del Equipo[2]	Información correspondiente a marca, serial, años de uso.	✓			
Estado del Equipo[2]	Información correspondiente a su funcionamiento.	✓			
Oferta técnica y económica	Documentos que hacen parte de la oferta comercial, en donde se especifican la metodología, recursos físicos y humanos, costos.			✓	✓
Contrato u Orden de servicio.	Documento mediante el cual, el cliente acepta la oferta técnica y económica presentada por Applus+.	✓		✓	✓
Valor del servicio de calibración[2]	Valor pagado por el servicio de calibración del equipo.			✓	
Resultados de Calibración[2]	Información correspondiente a los resultados de los diferentes ejercicios comparativos del equipo durante el ejercicio de calibración.	✓		✓	
Metodología de Calibración[2]	Procedimiento técnico y norma de referencia para llevar a cabo el procedimiento de calibración.			✓	
Procesamiento de Resultados[2]	Hojas de cálculo, macros o software utilizados para procesar los datos obtenidos durante el ejercicio de calibración.			✓	✓
Regla de Decisión[3]	Regla que describe cómo se toma en cuenta la incertidumbre de medición cuando se declara la conformidad con un requisito especificado.	✓		✓	✓
Incertidumbre	Incertidumbre reportada por el laboratorio.	✓		✓	✓
Declaración de Conformidad[3]	Declaración del cumplimiento o no contra unas especificaciones definidas.	✓		✓	✓

1 Comunidad en general, quejas y otros.

2 Aplica a servicios de Calibración

3 Aplica de acuerdo con la solicitud explicita del cliente

Proyectó: Wilman Morales Profesional Estructurador de Ofertas
Validó: Uriel Carrascal Profesional Desarrollo de Negocios

Firmado digitalmente por Hayato Garcia
Fecha: 2026.10.30 15:06:34 -05'00'

Aprobó: Hayato Garcia Director División Servicios ambientales y Sostenibilidad

Fin de página